

Anexo Nº 5**TIPOS DE INTERÉS EN OPERACIONES PASIVAS EN VIGOR A PARTIR DEL 22 DE SEORIEMBRE DE 2008**

Para general conocimiento de nuestros clientes se hacen públicos los tipos de interés nominales, expresados en porcentaje anual, así como la Tasa Anual Efectiva (TAE) correspondiente a liquidaciones trimestrales en las operaciones Pasivas de la Entidad (excepto plazo fijo y depósito mensual -liquidación mensual-).

I. CUENTAS CORRIENTES Y LIBRETAS DE AHORRO 0,0100% (*)

II. PLAZO FIJO (**)

III. DEPÓSITO MENSUAL (**)

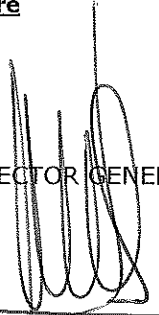
IV. CUENTAS CORRIENTE DE ALTO INTERÉS, CUENTAS COMERCIO, AGRICULTORES, EMPRESAS Y PROFESIONALES Y CRÉDITOS COMERCIO, AGRICULTORES, EMPRESAS Y PROFESIONALES Y LIBRETA CANARIA

Saldo medio por valoración en el trimestre
De 0,01 euros en adelante

TIPOS DE INTERÉS BRUTOS

0,0100% (*)

EL DIRECTOR GENERAL



Juan Manuel García Falcón

OBSERVACIONES:

No tienen derecho a percepción de intereses las cuentas corrientes y/o libretas de ahorro que en el periodo de capitalización devenguen una cantidad igual o inferior a 0,15 euros siempre que no se aplique ningún otro concepto de capitalización.

(*) La Tasa Anual Efectiva (TAE) resulta prácticamente igual al tipo de interés nominal por lo que se adoptará este último en las correspondientes liquidaciones, según la nota 5 de la norma 8ª de la Circular nº 8/1990 del Banco de España.

(**) La Tabla de Tipos de interés, tanto las denominadas en euros como en moneda extranjera, se encuentra en esta oficina a disposición de los clientes.